

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA) 29 de octubre del 2020.

INTEGRANTES

Ing. Juan Lira Gómez.

Presidente del Comité de Transparencia en términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Profr. Lorenzo Ortega Flores.

Secretario del Comité de Transparencia en términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de La ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

C.P. José Martín Favela Villareal

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Profr. José Sandoval González.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

L.A. Antonio Martínez Nevárez

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

C.P. Roberto Alfonso Cardoso Díaz

Invitado Titular del Órgano Interno de Control del IDEA.

Ing. Eduardo Sánchez Berúmen

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Lic. Martín Salvador González Bringas

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

L.T.S. Alejandra Flores Burciaga

Vocal de Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Ing. Rosauro Díaz Ortiz

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y Jefe de la Unidad de Transparencia.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Estado de Durango, siendo las 10:00 horas, del día 29 de octubre del 2020, se dieron cita con el uso de la herramienta tecnológica ZOOM; el Ing. Juan Lira Gómez, Subdirector de Tecnologías de

Información y Comunicación y Presidente del Comité de Transparencia; el Profr. Lorenzo Ortega Flores; Secretario del Comité; el Ing. Eduardo Sánchez Berúmen, Jefe del Dpto. de Proyectos Estratégicos y Vocal del Comité; el Lic. Antonio Martínez Nevárez Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; el Lic. Martín Salvador González Bringas Jefe del Dpto. de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; la Lic. Alejandra Flores Burciaga, Jefa del Departamento de Plazas Comunitarias y Vocal del Comité; el Profr. José Sandoval González Vocal del Comité; el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Jefe de la Unidad de Transparencia y Vocal del Comité; y como invitados el Lic. Ernesto Delgado Martínez, Jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC); el Ing. Jorge Armando Solís Nájera, Enlace de Transparencia; la Lic. Leticia Mireya Muñoz Salazar, Enlace de Transparencia; la Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez, Coordinadora Regional Laguna; el M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, titular del Órgano Interno de Control del IDEA; el Lic. Alejandro Herrera Argandoña, Asistente Administrativo de la Unidad de Promoción y Difusión; y la C. Dora Angélica Chávez Quezada, Secretaria Administrativa de la Unidad de Transparencia; con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2020 del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y bajo el siguiente orden del día.

Desarrollo de la sesión.

El Ing. Juan Lira Gómez presidente del comité de Transparencia del IDEA da la bienvenida a los miembros y enlaces del Comité de Transparencia a su cuarta Sesión Ordinaria 2020 en nombre del Director General.

El M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, titular del Órgano Interno de Control del IDEA agradece por parte de la Contraloría del Gobierno del Estado, la presencia de los participantes, menciona que por indicación de nuestro Director General, se debe dar seguimiento a todos los comités creados en el Instituto y seguir trabajando en estas sesiones a través de modalidad electrónica. Cumplir con las obligaciones de transparencia y cuidando la distancia como prevención de contagio del COVID, se desarrollen en esta modalidad hasta el regreso de la nueva normalidad. Da la

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

FJB

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión en base a la asistencia vista en plataforma ZOOM y a la aprobación del comité de sesionar en esta modalidad.

2. Aprobación del Orden del día.

El Ing. Juan Lira Gómez presidente del comité de Transparencia del IDEA entera el Orden del día quedando aprobada como sigue:

- 1) Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- 2) Aprobación del orden del día.
- 3) Ratificación del acta de la sesión anterior.
- 4) Lectura a solicitudes de Información julio-octubre 2020.
- 5) Gráfica de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (INFOMEX-Durango) Avance en Número de Solicitudes 2020.
- 6) Cargar al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información del IDEA 3er Trimestre 2020.
- 7) Cuadro de Asuntos para el Consejo General del IDAIP (Recursos de revisión en Acceso a la información).
- 8) Red Local de Capacitación.
- 9) Díptico digital denominada "Conoce tu Derecho de Acceder a la Información Pública.
- 10) Taller de Seguimiento en la Operatividad de la RED Local por una Cultura de la Transparencia de Durango dirigido a Enlaces estatales (relanzamiento de la RED Local por una Cultura de la Transparencia.
- 11) Transparencia Proactiva monto ejercido octubre 2020 y Acciones de Prevención del COVID-19:
- 12) Informe de actividades de la Unidad de Transparencia en el julio-octubre 2020
- 13) Asuntos generales
- 14) Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

①

[Handwritten signature]

EdS

[Handwritten signature]

dx

3. Ratificación del Acta de la sesión anterior.

El Ing. Juan Lira Gómez Presidente del Comité, permite dar lectura a los acuerdos adoptados en el acta de la sesión anterior, de la misma se informan los temas y su cumplimiento; Avance en un 80% para carga de las fracciones de las Obligaciones de Transparencia del IDEA, en la Plataforma Nacional de Transparencia, se expone que aun hasta el día último del mes para totalizar con esta obligación; Con el apoyo de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación se subió a nuestro portal de Internet Sección Transparencia la Ley Orgánica de la Administración Públicas del Estado de Durango y el Reglamento del Poder Ejecutivo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango; Actualización de la guía de trámites y servicios gubernamentales en el proceso de Incorporación de Educandos, oferta Digital Registro en línea del Educando, esto es en portal de Transparencia del Gobierno del Estado; Envió al IDAIP y a la Coordinación general de Transparencia del poder Ejecutivo del Estado las Acciones de Prevención del COVID-19 y su presupuesto ejercido para atender la contingencia por en el IDEA. Este punto corresponde su información a los acuerdos. Se enuncia que en su totalidad al cierre del mes serán cumplidos en tiempo y forma.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

4. Lectura a solicitudes de Información julio-octubre 2020.

El Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Jefe de la Unidad de Transparencia presenta el Informe de solicitudes de acceso a la información pública, periodo julio-octubre 2020. Se da lectura a las cinco que fueron recibidas a través del portal de Infomex. Se expone la respuesta del IDEA al solicitante. En palabras del presidente del Comité expresa que cada vez se reciben más solicitudes y que las respuestas, están más completas, que algunas de ellas el solicitante las usara para estudios, de temas de Educación para Adultos por el interés a los servicios que prestamos. Y que dar seguimiento a las mismas, nos ayudaran a mejorar nuestros procesos, por eso es importante la

colaboración de los responsables de las áreas, así seremos un equipo fuerte y bien informado, y se destaca que se tiene mucho que informar en nuestro Instituto.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

5. Gráfica de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (INFOMEX-Durango) Avance en Número de Solicitudes 2020.

En este punto es presentada la gráfica enero/octubre el avance en número de solicitudes de información y la explicación de los resultados de las mismas. En el informe se clasifican de igual forma las áreas asignadas a responder, y la cantidad de las mismas.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

6. Cargar al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO), las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información del IDEA 3er Trimestre 2020

Se menciona que el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP) nos informó de las acciones implementadas por el C. Gobernador Constitucional del Estado, para reducir la movilidad y minimizar la propagación del COVID-19, que se implementan medidas administrativas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, durante la contingencia sanitaria donde se determina la suspensión de plazos del 09 al 17 de noviembre de 2020 para el trámite de solicitudes de acceso a la información pública, y donde estas se reanudan los plazos y términos hasta el día suspensión de plazos del 28 de octubre al 06 de noviembre de 2020.

Pero que no se suspenden los plazos para la carga y actualización de la información que se deben publicar de Obligaciones de Transparencia por el IDEA en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al tercer trimestre del año.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled signature at the top and the name 'EdB' written vertically.)

Por lo que se solicita el apoyo de los titulares de las áreas para que en conjunto con el enlace de transparencia sean cargadas en este periodo las Obligaciones de Transparencia correspondientes al periodo julio-septiembre 2020.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

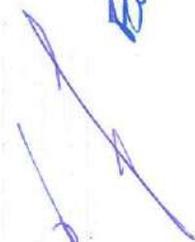
7. Cuadro de Asuntos para el Consejo General del IDAIP (Recursos de revisión en Acceso a la información).

A partir de este mes de octubre por instrucciones del Consejo General del IDAIP, se nos compartirá el cuadro de resoluciones emitidas por su Consejo General y nos serán notificadas los recursos de revisión en materia de acceso a la información, donde aplique a falta de respuesta por el medio solicitado, o si la solicitud no cumple con los requisitos, o cuando se revoca, etc. Se informa que a la fecha en el instituto solo se ha recibido una solicitud de revisión, pero no procedió ya que el IDAIP considero que contestamos lo requerido por el solicitante.

Recomienda el contador Roberto Alfonso Cardoso Díaz sobre el cuidado que se debe tener para dar respuesta a las solicitudes de información, sobre los plazos de y tiempos para que estas sean atendidas. Explica las posibles sanciones, amonestaciones o inhabilitaciones que puede recibir el servidor público o una multa que haya lugar impuesta por el IDAIP. Donde la sanción económica es para el servidor público no es pagada por el Instituto. Expone que se deberá tener más conciencia de que la persona que omita u obstaculice el acceso a la información pública, se puede hacer acreedor esta sanción económica, independientemente de la sanción administrativa que sea generada por la Secretaría de la Contraloría. Considerar los procesos y tiempos por los que pasa la solicitud cuando es recibida en el instituto, y de él envió para su Visto Bueno por la Coordinación de Transparencia del Poder Ejecutivo, donde es necesario que sean remitidos a esta Coordinación al menos cinco o días antes de su vencimiento con la finalidad que al haber observaciones y sugerencias tengan un margen de acción. Y que es importante que se tenga evidencia de envió y recibo por escrito. Señala la



ESB



necesidad de la elaboración de la documentación para eficientizar los procesos que se manejan en el IDEA, donde se marquen claramente tiempos. En cuanto para dar respuesta a solicitudes de información ya está especificado el plazo de quince días hábiles, y si se necesita más tiempo a la respuesta se solicita unas prórrogas de acuerdo a la ley de transparencia. Esto en razón de no dilatar las respuestas.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

8. Red Local de Capacitación.

Se ha solicitado la colaboración y el compromiso institucional para el desarrollo de estrategias, programas y proyectos de capacitación dirigidos a las y los servidores públicos e integrantes del instituto. Por lo que la dirección general del IDEA ha designado como enlace de la Red Local de Capacitación al Ing. Rosauro Díaz ante el IDAIP como enlace de la Red Local de Capacitación para atender temas de Transparencia y Rendición de cuentas.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

9. Díptico digital denominada "Conoce tu Derecho de Acceder a la Información Pública.

La Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado, dando atención y seguimiento al primer eje rector del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, y en aras de fomentar una cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas; pone a nuestra disposición un díptico digital denominado "Conoce tu Derecho de Acceder a la Información Pública". Dicho díptico para que de acuerdo a las instrucciones sea difundido en el sitio oficial de su IDEA, y este a la vista de la ciudadanía, con la finalidad de difundir este Derecho, El documento ya está publicado en nuestro portal en la pestaña de Transparencia.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

(A)

2

→

EdB

→

Feb

10. Taller de Seguimiento en la Operatividad de la RED Local por una Cultura de la Transparencia de Durango dirigido a Enlaces estatales (relanzamiento de la RED Local por una Cultura de la Transparencia.

Se enuncia que el propósito del taller es dar a conocer, la estrategia de trabajo en Red como un mecanismo de coordinación y comunicación, entre el IDEA y el IDAIP, a través del cual se planea operar y dar seguimiento a la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales gestión documental y temas relacionados. Así como proponer políticas y estrategias conjuntas de capacitación y sensibilización dirigidas a fortalecer la cultura de la transparencia en la gestión pública en el estado de Durango.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

11. Transparencia Proactiva monto ejercido octubre 2020 y Acciones de Prevención del COVID-19:

Continuamos sumándonos al ejercicio de **Transparencia Proactiva** impulsado por el IDAIP, con el objetivo de difundir el ejercicio del gasto público que se ha destinado para la prevención, contención y atención de la emergencia sanitaria originada por el virus SARS-COV2 (COVID-19). Difundimos las acciones y recursos públicos destinados a la prevención, en este informe es presentado nuevamente el formato estándar usado por las instituciones que dependemos del Ejecutivo, es llenado con datos del gasto erogado del 1 al 31 de octubre del año en curso, agregando acciones del mes como: La representación del IDEA para con nuestro Gobernador en el Comité municipal de salud COVID-19 de San Juan del Rio a fin de coordinar y dar continuidad en la acciones de salud en las áreas de prevención, dar apoyo a la aplicación de protocolos dictaminados por el gobierno federal en las medidas de prevención para la actual contingencia.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

12. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia en el julio-octubre 2020.

En presentación de Power Point se enuncian Reporte de las Actividades más significativas desarrolladas por la Unidad de Transparencia en el periodo julio-octubre 2020 de igual forma le es enviada la presentación a Secretaría técnica del IDEA para incluir alguna información a ser usada en el informe trimestral de junta directiva.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

13. Asuntos Generales

No se tienen temas en asuntos Generales

14 Ratificación de acuerdos.

Se presentará los diagramas de flujo de Comunicación Interinstitucional, entre la Unidad de Transparencia del IDEA, la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo, y el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales (IDAIP) para las Solicitudes de Acceso a la información que se generan.

Antes del 31 de octubre la carga y actualización al 100% de información de las obligaciones de transparencia por las áreas del Instituto a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Presentar avances del manual para el funcionamiento del Comité de Transparencia en el Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

Presentar avances del manual de Organización y Conservación de los Archivos del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

Seguir con las acciones de transparencia proactiva reportando el ejercicio del gasto público que han destinado para la prevención, contención y atención de la

(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin)

emergencia sanitaria originada por el virus y las acciones de Prevención que se han tomado en cuenta.

Cierre de Acta

A nombre de nuestro Director General, se agradece a los asistentes por el compromiso, por su participación y por su tiempo a esta sesión de la información de transparencia.

No habiendo más asuntos que tratar en asuntos generales es terminada la cuarta Sesión ordinaria 2020 en modalidad Virtual Zoom del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, siendo las 12:27 horas del día 29 de octubre 2020, levantándose la presente acta, la que a su vez fue leída por los presentes, es confirmada vía correo electrónico y será firmada de conformidad para constancia de la misma en todas sus hojas, al margen y al calce por los Miembros del Comité de Transparencia del IDEA la cual se dará en la medida que la nueva normalidad con su reapertura de las actividades educativas sea permitida.

EdB

LIC. MARTÍN SALVADOR GONZÁLEZ BRINGAS.

VOCAL

ING. ROSAURO DÍAZ ORTIZ

VOCAL

Elaboró: Dora Angélica Chávez Quezada.

Secretaria Administrativa del Comité de Transparencia.

(Esta hoja pertenece al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020).